



ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

# MERMORIA DE LA ENTIDAD



---

**MEMORIA  
2019**

ASPIMIP 2019



## Contenido

1.- INTRODUCCION	3
2.- CENTROS GESTIONADOS	4
1.- CENTRO OCUPACIONAL NELSON MANDELA	4
2.- SERVICIO DE VIVIENDA TUTELADAS	7
3.- CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA	8
4.-SERVICIO DE EMPLEO	9
5.- FISIOTERAPIA	12
6.- SERVICIO DE OCIO	13
7.- C.E.E. PROYECTO INSERTIUM, S.L.	13
8.    PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INCLUSION SOCIAL	14
9.- PROGRAMA DE TRABAJO CON FAMILIAS	16
3.- OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.	17
MISION	17
VISION	17
VALORES	18
4.- METODOLOGÍA DE TRABAJO	18
4.1.- INDIVIDUALIZACIÓN - SOCIALIZACIÓN.	19
4.2.- DINAMISMO	19
4.3.- FUNCIONALIDAD. SIGNIFICATIVIDAD	20
4.4.- APRENDIZAJE COOPERATIVO	20
4.5.- METODOLOGÍA GLOBALIZADA	21



4.	6.- CREATIVIDAD Y MEDIACIÓN SOCIAL	21
	4.7. SISTEMAS DE APOYOS	22
5.-	SISTEMAS DE FORMACIÓN PERSONAL	23
6.-	CONTROL DE CALIDAD Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN	24
	6.1.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN	25

2

# 1. INTRODUCCION

---

La Asociación para la Integración e Igualdad de la persona con diversidad funcional, está ubicada en Coslada e inició su andadura en Octubre de 1986. Desde el inicio se distinguió en su proyecto el objetivo que fundamentaría todos los Servicios y Programas que marcarían su identidad: "La Integración social de personas con discapacidad intelectual".

Durante estos 30 años hemos ido poniendo pequeños peldaños en la tarea de construir un nuevo concepto de persona con diversidad funcional, inspirado quizá en la ideología de los países nórdicos, que en su día plantearon un concepto de normalización como la forma de tener un ritmo "normal" de vida, a imagen y semejanza del resto de los conciudadanos/as, y que se plasmara en aspectos de la vida diarios, como el lugar donde se vive, las actividades que se realizan, los ritmos de vida que se tienen, etc .... , abandonando y rehusando aspectos como institucionalización, la segregación y por supuesto la marginación social.

De alguna forma desde ASPIMIP valoramos desde el inicio que la persona con discapacidad intelectual debía tener la oportunidad de conocer y vivir su entorno, dándonos a la vez la posibilidad al resto de los "normales", a través de ese contacto real, de conocer este mundo tan rico "de la diferencia", al ofrecernos día a día la posibilidad de reflexionar, de aprender y de enriquecernos como personas en la convivencia mutua, en la interacción misma con este colectivo.

3



Es por esto que no sólo hemos trabajado para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, sino que también lo hemos hecho para aprender como profesionales y para enriquecernos como personas en el día a día.

Hoy seguimos manteniendo las siglas con las que nació el Proyecto de "ASPIMIP", pero hemos ido modificando la ideología y conceptos que lo forman, así como el número de socios, que en la actualidad es de 158 socios.

A continuación presentamos el esquema funcional de la entidad.

## 2.- CENTROS GESTIONADOS

---

### 1.- CENTRO OCUPACIONAL NELSON MANDELA

Es un servicio contratado con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la CAM, que gestiona AS.PI.MIP. Se creó en Septiembre de 1986, con subvenciones y pasó a contrato en el año 2002. Actualmente contamos con 78 plazas. Está ubicado en Avda. de Madrid, nº 2 post., 28820 Coslada y el edificio en el que se desarrolla el servicio es una cesión del Ayuntamiento de Coslada.

#### Definición:

Un Centro Ocupacional es el equipamiento especializado de estancia diurna destinado a proporcionar a las personas con diversidad funcional intelectual, la habilitación profesional, el desarrollo personal y social, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades personales, laborales y posibilidades de integración social, favoreciendo su autonomía y evitando una dependencia mayor.

#### Actividades:

Las actividades en un C.O., se organizan por áreas:



- Área de Inserción Laboral – Trabajo en red.
  - Empleo normalizado.
  - Empleo protegido.
  - Talleres BAE
  - Formación en habilidades sociolaborales
  - Cualificación profesional – Formación ocupacional.
  - Prácticas no laborales.
  - Empleo con Apoyo.
  
- Área Ocupacional:
  - Taller de Jardinería.
  - Taller de Arte Decorativo I y II –  
Taller de Jabones Artesanales.
  - Taller de Artes Escénicas.
  - Actividad ocupacional: Ocupacional de Manipulados.
  
- Área de Apoyo Personal y Social: – Atención Psico-social.
  - Formación Permanente.
  - Habilitación para la vida diaria. Habilidades Sociales.
  - Programa de hábitos saludables e higiene. –  
Programa de Salud y Sexualidad
  
- Otros Servicios:
  - Alumno/as en prácticas
  - Servicio de Transporte –  
Servicio de Comedor.

Destinatarios/as y horario:

En la actualidad atendemos a 85 personas con diversidad funcional intelectual mayores de 18 años entre plazas públicas y privadas, con unas necesidades de apoyo extenso,

intermitente o limitado, de la zona Este, Coslada, San Fernando de Henares, Mejorada del Campo, Velilla de San Antonio y Madrid Capital. El horario es de Lunes a Viernes de 9.00 h. a 16:00 h. el centro cuenta con autorización administrativa por parte de la Comunidad de Madrid hasta un máximo de 120 plazas.



## 2.- SERVICIO DE VIVIENDA TUTELADAS

En el año 2016 gestionamos dos viviendas:

- Vivienda de la calle Poitiers, números 8 y 10, 28821 de Coslada. Es un servicio que se creó en 1994, primero subvencionado por la CAM y en 2003 contratado. Dispone de 7 plazas. Viviendas cedidas por el Ayto. de Coslada.
- Vivienda creada en Diciembre de 2006, gestionado por AS.PI.MIP. Dispone de 6 plazas. Está ubicado en la C/ Méjico 8, 28823 de Coslada, en régimen de alquiler.

Definición:

Se trata de recursos de vivienda integrados en un entorno normalizado que proporcionan la posibilidad de desarrollar una vida independiente para un reducido número de personas con discapacidad.

Actividades:

- Habilidades domésticas relacionadas con;
  - Limpieza
  - Compras.
  - Cocina.
  - Lavado, tendido y planchado de ropa.
  - Administración económica.
  - destrezas de autonomía en el hogar.
  
- Programas para el desarrollo de objetivos personales relacionados con los siguientes aspectos:
  - Estabilidad emocional y relación entre los/as usuario/as.
  - Autodeterminación.
  - Relación con el entorno.
  - Utilización de recursos normalizados.
  - Proyecto de vida independiente.



Destinatarios y horario:

Personas con diversidad funcional intelectual, mayores de edad, con necesidades de apoyo límite e intermitente. Todos/as usuarios/as de este servicio, son derivados por la CAM. El número máximo de usuarios/as es de 6.

El horario del servicio son 24 h. al día, todos los días del año.

### 3.- CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA

Es un centro gestionado por As.pi.mip., cuya titularidad es del Ayto. de San Fernando de Henares y está contratado con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales. Fue creado en Octubre de 2006. Está ubicado en el C. Multifuncional Mario Benedetti, Avda. de Somorrostro s/n, 28830, San Fernando de Henares. Madrid.

Definición:

Es un servicio que organiza un conjunto de actuaciones planificadas con carácter global e interdisciplinar, que dan respuesta a las necesidades transitorias o permanentes originadas por alteraciones en el desarrollo de niños/as de 0 a 6 años.

Actividades:

Tenemos dos objetos de intervención, por un lado las familias como agentes generalizadores del tratamiento en casa y como canalizadores del proceso de educación y evolución de manera saludable, adecuada y positiva, sobre todo a nivel emocional.

Y por otro los/as niños/as receptores de los tratamientos.



- Intervención con los/as niños/as:
  - Logopedia.
  - Psicomotricidad.
  - Fisioterapia –  
Psicoterapia.
  - Estimulación.
- Intervención con las familias:
  - Escuela de familias.
  - Terapia grupal.
  - Terapia Individual.

#### Destinatarios y horario:

Niños/as con algún déficit en el desarrollo de carácter temporal o definitivo, con necesidad de tratamiento global e incompatible con otro tratamiento de carácter público. Familiares de los/as niños/as. Que vivan en San Fernando de Henares, Coslada, Mejorada del Campo o Velilla de San Antonio. La CAM, autoriza las admisiones que se solicitan, bajo prescripción facultativa, o bajo derivación de los equipos educativos de zona.

El horario del Centro es de Lunes a Viernes, desde las 8:00 h. a las 20:00 h.

El número de plazas es de 78 plazas entre públicas y privadas y el Centro tiene Autorización administrativa de la CAM por un total de 90 plazas.

#### 4.-SERVICIO DE EMPLEO

Es un servicio de AS.PI.MIP., que se creó en Septiembre de 2007, ubicado en la Avda. de Madrid, nº 2, posterior, 28820 Coslada.



#### Definición:

El servicio de Empleo es un recurso de intermediación laboral entre personas con discapacidad demandantes de empleo y el mercado de trabajo, en el que se prestan los apoyos necesarios para posibilitar el acceso al empleo de sus usuarios. El objetivo principal es la integración sociolaboral de las personas con discapacidad.

Se trabaja con la metodología de Itinerarios Individualizados de Inserción Laboral, los cuales se desarrollan teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los demandantes, así como las prescripciones técnicas de los profesionales del servicio. El itinerario marca las pautas sobre las que es necesario trabajar con el candidato para reforzar su preparación para incorporarse a un puesto de trabajo.

Se trabaja en tres perspectivas: Trabajo directo con los demandantes, contacto con empresas y trabajo en red con otras organizaciones así como servicios públicos.

#### Actividades:

Estas son las actividades que se realizan:

- Con los Usuarios del servicio:
  - Valoración de necesidades
  - Información y orientación
  - Talleres TIC
  - Talleres BAE
  - Formación Interna. En 2018 se han desarrollado los siguientes programas:
    - Grupo de formación oposiciones para personas con discapacidad intelectual.
    - Curso de auxiliar de Ordenanza.
    - Curso de reparto de paquetería y documentación.
    - Curso de nuevas tecnologías aplicadas a la búsqueda de empleo.
  - Formación externa
  - Empleo con apoyo.



- Formación ocupacional:
  - Taller de actividades laborales manipulativas.
  - Taller de reparto de propaganda y publicidad – Acceso a empleo protegido.
  - Acceso a empleo normalizado.
  - Apoyo y seguimiento en el puesto de trabajo.
  - Habilidades laborales – Prácticas formativas.
- Trabajo con empresas:
  - Acciones de prospección empresarial
  - Orientación e información en la contratación de personas con discapacidad.
  - Intermediación con los trabajadores contratados.
- Trabajo en red:
  - Contacto con otras organizaciones sociales y laborales.
  - Coordinación con los Servicios Sociales de ayuntamientos y servicios públicos de salud.
  - Oficinas del SEPE
  - Coordinación con servicios de empleo de ayuntamientos.
  - Agencias de colocación
  - Participación en coordinadoras de SIL

Destinatarios/as y horario:

Va dirigido a personas con diversidad funcional a partir de 18 años, con necesidad de apoyo intermitente o limitado que vivan en la zona de Coslada, San Fernando de Henares, Mejorada de Campo o Velilla de San Antonio. El número de usuario/as atendidos es de 108 personas con diversidad funcional.

El horario del Centro es de 9:00 h. a 19:00 h. de Lunes a Viernes, aunque se adapta dependiendo de la actividad que tengan los/as usuarios/as con horario diferentes a los del Centro.



## 5.- FISIOTERAPIA

Es un servicio de AS.PI.MIP, se creó en Septiembre del año 1998, ubicado en la Avda de Madrid 2 posterior, 28822 Coslada.

### Definición:

El servicio de Fisioterapia, tiene como objetivo preservar, restablecer y aumentar el nivel de salud de los usuarios/as de la asociación, a fin de mejorar su calidad de vida.

Se trata de un servicio de intervención individualizada donde se pretende diremos que los/as usuarios/as del Centro Ocupacional de AS.PI.MIP, son personas adultas con diversidad funcional cuyas necesidades de apoyo van desde el generalizado a intermitente.

Algunas de las patologías tratadas son, parálisis cerebral, encefalopatías motoras crónicas, retrasos psicomotores, distintos síndromes como el de West, síndrome de Down, síndrome de Lennox-Gastaut, y otras rehabilitaciones posquirúrgicas.

### Destinatarios y horario:

El servicio de fisioterapia durante el año 2018, trató a 21 personas con diversidad funcionales intelectuales, con minusvalías físicas asociadas, siendo una de las patologías más abundantes la parálisis cerebral.

Cada usuario ha recibido de una a dos sesiones semanales con una duración de 45 minutos por sesión.



## 6.- SERVICIO DE OCIO



Es un servicio de AS.PI.MIP., que se creó en Marzo de 2008. La sede está en Avda. de Madrid, nº 2 pot., 28822 Coslada.

#### Definición:

El Servicio de Ocio lleva funcionando desde hace más de diez años, pero ha sido en el año 2008 cuando ha tomado otro carácter más estructurado e independiente del C.O.

Está enfocado como actividad inclusiva en la comunidad, por lo que sus actividades se desarrollan siempre en espacios públicos de ocio y relacionados con las artes. Se trata de prestar el apoyo necesario a socio/as de la Asociación, con discapacidad intelectual, para incluir en sus vidas un ocio normalizado, adaptado a sus necesidades y capacidades.

#### Actividades:

Estas son las actividades que se realizan:

- Salidas a Discotecas y espacios de alterne. –
- Actividades culturales: cine, teatro, artes escénicas –
- Salidas a Restaurantes para cenas o comidas.
- -Excursiones de fines de semana al campo, playa, sierra, etc... –
- Excursiones de verano.
- -Excursiones de día a recursos de la región.
- -Museos, exposiciones.
- -Actividades puntuales de recursos específicos.

#### Destinatarios/as y horario:

Personas con diversidad funcional intelectual, adultas, asociados a AS.PI.MIP, atendiendo a 55 personas con diversidad funcional intelectual.



La actividad se divide en varios grupos y las salidas son en fines de semana. Incluyen viajes vacacionales en el periodo estival.

#### 7.- C.E.E. PROYECTO INSERTIUM, S.L.

Centro Especial de Empleo, creado en Octubre de 2000 con el apoyo del Ayto. de Coslada, subvencionado en parte por la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, con 26 personas en plantilla, de las cuales más del 70% tienen diversidad funcional. La sede social es en Avda. de Madrid, n2 post. 28822, Coslada.

Nace de AS.PI.MIP, para dar respuesta laboral a personas con diversidad funcional.

##### Definición:

Centro Especial de Empleo, tiene tres líneas de actividad diferenciadas, por un lado Jardinería dedicado al mantenimiento y limpieza de zonas ajardinadas como actividad principal; otra línea de trabajo es la gestión de una Estación de Servicio con sección de autolavado que se creó en 2012 y en último lugar la gestión de propaganda, buzoneo, cartelería, panfletos, etc. Los trabajadores son personas con diversidad funcional intelectual en su mayoría, exceptuando los puestos de administración y gestión.

##### Destinatarios/as y horario:

Va dirigido a personas con diversidad funcional, a partir de 18 años, con necesidad de apoyo intermitente o limitado que vivan en la zona de Coslada, San Fernando de Henares, Mejorada o Velilla de San Antonio.

El horario depende de cada actividad desarrollada tiene su propios horarios de atención al público.



## 8. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INCLUSION SOCIAL

Es un programa gestionado desde la asociación.

Uno de nuestros principales objetivos de nuestra entidad es “desarrollar la inclusión social de las personas con diversidad funcional”. Este programa nos ayuda a cumplimentar este objetivo, a través de la participación en actividades culturales y deportivas en la comunidad, tanto de la oferta pública de actividades de los ayuntamientos como de actividades ofertadas por centros privados.

Definición:

El programa de actividades de inclusión social de personas con diversidad funcional consiste en potenciar la participación de las personas de la asociación en todas las actividades de oferta pública, juveniles, educativas, culturales y deportivas ofertadas por entidades públicas y privadas. En el caso de que no hubiese, para algunos de los usuarios/as, nuestro objetivo es crearlas desde la asociación, para que posteriormente sean asumidas desde las ofertas municipales. Hay dos niveles de participación:

- Actividades de Normalización: Personas con diversidad funcional participan en la actividad deseada integrándose en el grupo que se forme.
- Actividades de Integración: actividades diseñadas explícitamente para posibilitar la participación de personas con diversidad con especiales necesidades de apoyo con una temática y metodología de trabajo que posibilite el trabajo efectivo con el grupo. Se desarrollan en espacios públicos.

Desde el servicio se han prestado los apoyos necesarios para la participación de todos los interesados en este programa, así como la coordinación con administraciones públicas y centros privados para realizar la reserva de plazas. Se realiza un seguimiento anual de cada participante y una evaluación final de su participación en el programa.

Actividades:

Las actividades en las que hasta la fecha se han participado, han sido:



- Actividades Culturales

Artes escénicas adaptadas (grupo específico)

Con un total de 19 participantes. Creación  
escénica (grupo específico)

Con un total de 13 participantes.

Teatro ( inclusión)

Con un participante.

Pintura (inclusión) Un  
participante.

Artesanía (inclusión)

2 participantes.

Actividades deportivas.

Judo (inclusión) 1  
participante.

Yoga (inclusión). 1  
participante.

Boxeo (inclusión)

1 Participante.

Piscina (inclusión)

2 participantes. Piscina  
(grupo específico) 22  
participantes.

Destinatarios/as y horario:



Va dirigido a personas con diversidad funcional, que estén en la asociación AS.PI.MIP., con un total de 60 atendidos, que requieran cualquier tipo de apoyo, que vivan en la zona de Coslada, San Fernando de Henares, Mejorada o Velilla de San Antonio.

El horario es a partir de las 16:00 h. y los fines de semana.

## 9.- PROGRAMA DE TRABAJO CON FAMILIAS

Es un programa en el que se lleva trabajando de manera transversal desde la creación de la Asociación. Ha sufrido múltiples modificaciones, evolucionando y ampliando proyectos, adaptándose a las nuevas situaciones que han ido apareciendo. Está ubicado en Avda. de Madrid, nº 2, 28820, Coslada Madrid.

Definición:

Crear desde la asociación diferentes proyectos y actividades, que se adapten a las necesidades de las familias, para trabajar la generalización de los aprendizajes de sus hijos/as, en su entorno. Dotar a las familias de herramientas que faciliten mantener una estabilidad emocional en la familia, potencien la comprensión de la situación dependiendo del proceso evolutivo en el que se encuentren sus hijos, etc....

Actividades:

Actividades de carácter lúdico.

- Recepción de necesidades e inquietudes.
- Actividades culturales.
- Atención psicológica.
- Atención Social.
- Terapias individuales.
- Terapia grupal.



– Respiro Familiar

Destinatarios/as y horario:

Familias de usuarios/as de los diferentes servicios de la asociación o familias de la zona que sientan interés por participar en nuestras actividades y espacios donde compartir experiencias relacionadas con las personas con diversidad funcional, el número de familias atendidas en el año 2017 ha sido de 42 familias de personas con diversidad funcional. Las actividades dependen en función de las demandas y necesidades de las familias.

## 3.- OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.

---

El objetivo fundamental que guía nuestra intervención es el de “fomentar la inclusión social y laboral de las personas con diversidad funcional”

### MISION

La misión del Movimiento AS.PI.MIP. es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan mejorar su calidad de vida y desarrollar el proyecto de vida que deseen, así como a promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria

### VISIÓN

Ser reconocidos como una organización implicada en el sector de atención a personas con discapacidad y sus familias a través de un modelo organizacional que está basado



en la gestión por valores, que nos permita transformar la realidad social, para que se adapte de manera eficaz a las necesidades que plantea el lograr nuestra misión.

Una organización global, eficaz y eficiente que vele por la consecución de su Misión y la implantación de modelos de calidad y ética de AS.PI.MIP., como principales señas de identidad exigiendo su cumplimiento.

## VALORES

- Independencia.
- Igualdad.
- Honestidad – Participación.
- Universalidad.
- Compromiso.
- La familia como base de inclusión.
- Globalidad.
- Modernidad.
- Inclusión.

## 4.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

---

El proyecto de AS.PI.MIP., se ha distinguido desde el inicio por utilizar una Metodología fundamentalmente basada en favorecer y potenciar "el contacto directo del usuario/a con el entorno". La inclusión no se puede contar, hay que vivirla.

Es por esto que siempre hemos optado por poner en marcha programas y actividades que garanticen que la persona utiliza los diferentes recursos sociales que le rodean, ya sean de tipo cultural (Centros Culturales, visitas, exposiciones, .. ); de tipo formativo, (Centro permanente de adultos/as, academias bibliotecas ... ); de tipo deportivo,



(piscinas, polideportivos, ... ); y de tipo social, (asociaciones, casas regionales, ayuntamiento y concejalías, ... ).

18

De todo ello podemos hacer un compendio de aspectos metodológicos por los que se rige nuestro Proyecto.

#### 4.1.- INDIVIDUALIZACIÓN - SOCIALIZACIÓN.

Cada persona es única y rica en su diferencia y el respeto a esta diferencia pasa por garantizar respuestas formativas, socioculturales, laborales , adaptadas a la persona, a sus capacidades, a sus gustos y preferencias, a sus aptitudes, inquietudes y necesidades.

Cada persona en nuestra entidad tiene un itinerario formativo distinto, que queda fijado en su programación anual individual.

Esta concepción metodológica marca un esfuerzo importante a realizar, condicionando la dinámica de los diferentes servicios a ofrecer recursos y actividades adaptados a la persona (individualización), y a la vez estimulando a que la persona se adapte al propio entorno del centro, a sus normas, a sus horarios, a su dinámica, a las personas que lo forman y en general a que se adapte al entorno social donde vive, donde también hay una serie de normas según el contexto, otros ciudadanos, etc .... ,

#### 4.2.- DINAMISMO

La diversidad funcional no es un concepto estático no inamovible, (defendida esta postura por la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, AAIDD en su última definición, y secundado por PLENA INCLUSION).

Desde AS.PI.MIP., concebimos que toda persona puede evolucionar de forma positiva, con una intervención adecuada, poniendo el énfasis en las capacidades y posibilidades



de la persona (más que sus dificultades y limitaciones), intentando tener unas expectativas positivas de cara al proceso evolutivo de cada persona.





Crear en la propia persona y en su posibilidad de cambio en positivo, ya predispone a que el objetivo se consiga de una forma más favorable.

#### 4.3.- FUNCIONALIDAD. SIGNIFICATIVIDAD

El proceso de enseñanza-aprendizaje se intenta cuidar al máximo, orientando nuestra actividad profesional hacia un concepto del aprendizaje funcional y significativo. Aprendemos de mayor manera y de forma más rápida aquello que valoramos como importante para nuestra vida, aquellos aprendizajes que tienen una función concreta, que cumplen un papel determinado y que de alguna forma conectan con algo nuestro, con nuestra curiosidad, nuestras inquietudes, nuestras necesidades, nuestras demandas, con nuestros gustos, etc ...

Es importante por esto, partir del conocimiento que el usuario ya tiene, de sus experiencias, de lo que ya sabe. Y a partir de aquí podrá ir construyendo su propio aprendizaje su propio conocimiento.

#### 4.4- APRENDIZAJE COOPERATIVO

Hace años modificamos en nuestra metodología de intervención la idea de separar por niveles de capacidad a los usuarios del centro. Nos dimos cuenta de que en la propia heterogeneidad del grupo se podrían establecer relaciones personales y educativas que favorecieran el aprendizaje compartido, que estimulara al desarrollo de capacidades y destrezas al colaborar con el compañero, y en definitiva nos permitía trabajar aspectos tan importantes como la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diferencia.

Y de esta forma hemos creado grupos de trabajo en distintas áreas donde las personas que lo forman difieren en capacidades, en destrezas y en habilidades, lo que nos condiciona a hacer un esfuerzo metodológico por adaptarnos y crear actividades concretas donde los niveles de exigencias son distintos y donde los objetivos a conseguir son diversos, deferentes e individuales.



El aprendizaje cooperativo nos ha permitido poner en marcha la tutorización de ciertos usuarios en el grupo de iguales. Usuarios con más capacidades y destrezas, supervisan el trabajo de otros compañeros con más necesidad de apoyo y ofrecen recursos, facilitan la tarea, haciendo una función mediadora muy importante, donde el proceso de aprendizaje es simbólico, donde todos aprenden del proceso global.

#### 4.5.- METODOLOGÍA GLOBALIZADA

El utilizar una metodología globalizada nos condiciona a llevar a cabo sistemas de coordinación entre las distintas áreas de intervención de cara a que todo en su conjunto vaya a la consecución de fines y metas comunes. Globalizar lo concebimos como la idea de unificar, de que cada parte del Proyecto, cada Programa, no tenga valor en sí mismo, sino que adquiera sentido en la conjunción con el resto.

Las personas no somos la unión de pequeñas partes, somos el compendio de todas ellas en interacción, en relación, en conjunto.

#### 4.6.- CREATIVIDAD Y MEDIACIÓN SOCIAL

A través del trabajo a desarrollar intentamos llevar a cabo una metodología que evite en lo posible el "hacer por hacer". Los Centros Ocupacionales se han distinguido en ocasiones y muchos de ellos siguen haciéndolo, en llevar a cabo actividades puramente mecánicas y estereotipadas de tipo manipulativo, condicionando a los usuarios a realizar un tipo de trabajo rutinario que lejos que enriquecerle, le aburre, le empobrece y sobre todo no le estimula ni le potencia la adquisición de nuevas destrezas, conocimientos, habilidades.

Desde ASPIMIP hemos tenido la intención de fomentar actividades de desarrollar programas que de alguna forma innovasen el concepto de "tarea ocupacional", que ofrecieran nuevas posibilidades, nuevas formas de aprender ya la vez nuevos aprendizajes, quizá buscando dinámicas más que creativas de intervención. Es por esto que desde hace ya años llevamos a cabo programas de trabajo muy prácticos, muy



dinámicos, que permiten al usuario movilizarse, salir del propio centro y cambiar de entorno, que le estimularan y permitieran alcanzar nuevas metas, adquirir otras destrezas, invitando con ello a cambiar su propio autoconcepto y a romper con las muchas ideas míticas acerca de la persona con discapacidad intelectual que a nivel social están instauradas (pasividad, incompetencia, rutina, lentitud, estereotipia, desequilibrio ...). Era esta una oportunidad de ofrecer al entorno la riqueza de la diferencia la variedad en el trato, incitando a romper el mito, la estereotipia, el concepto pobre de "minusválido", facilitando mediante el contacto real el acercamiento, el conocer un nuevo concepto de la deficiencia más rico, variado, entusiasta, positivo y dinámico.

Es por esto que desarrollamos Programas como el de Ocio, de Habilidades Sociales, Autonomía en el Hogar o el de inclusión social y comunitaria, basado en la participación real en entornos sociales, (Centros Culturales, Piscinas, Polideportivos, etc ...), compartiendo con el resto de ciudadanos el tiempo y el espacio, el método, la norma la propia estructura y organización, y sobre todo la profesionalidad de multitud de trabajadores municipales que han acompañado desde el principio nuestro proceso.

Esta mediación social sin duda ha enriquecido nuestro quehacer diario y de alguna forma hemos sido invitados a formar parte del tejido social de nuestro Municipio, donde a parte de la convivencia diaria con el entorno, también le hemos enriquecido con nuestra presencia y participación en jortanas técnicas de temáticas relacionadas con la discapacidad, eventos relacionados con el empleo, eventos festivos como certámenes de villancicos, muestras deportivas, cabalgata de reyes, carnavales, muestra de productos artesanales, participación en jornadas, etc ..

#### 4.7. SISTEMAS DE APOYOS

Según el concepto de "discapacidad intelectual" procedente de la Asociación Americana, hemos sido invitados por el movimiento PLENA INCLUSION, (al que pertenecemos desde hace más de veinte años), a trabajar metodológicamente mediante el concepto de "sistemas de apoyo", basado en ofrecer determinado tipo de apoyos que complementan las capacidades de los usuarios reforzando su proceso de aprendizaje, estimulando y potenciando con ello el desarrollo de habilidades, capacidades y conocimientos.



Toda persona en la vida se rodea de sistemas de apoyos determinados que de alguna forma facilitan su vida, compensan sus dificultades, apoyan y potencian sus capacidades y en general contribuyen a tener una mayor y mejor calidad de vida.

En nuestro trabajo concreto hablamos de cuatro tipos de apoyos que de menor a mayor intensidad serían; intermitente, limitado, extenso y generalizado.

## 5.- SISTEMAS DE FORMACIÓN PERSONAL

---

El trabajo a desarrollar por el Equipo de Profesionales que trabajan en la ASOCIACIÓN ASPIMIP, siempre ha estado impregnado por un ímpetu de cambio, de creación, de innovación. Y para ello ha necesitado de un reciclaje continuo.

Hemos tenido que buscar nuevos recursos didácticos de cara a adaptarnos a nuevas necesidades a nuevas demandas, y sobre todo a otra forma diferente de concebir la diversidad funcional intelectual. Nos hemos visto en la necesidad de reflexionar, de investigar y de pararnos a evaluar nuestro propio trabajo, ocasionando con ello un crecimiento profesional importante, y que lejos de estancarnos y empobrecernos, nos ha permitido un enriquecimiento propio contribuyente a nuestra mejor capacitación en el arte de educar.

Desde la propia Asociación se estimula y potencia el reciclaje profesional mediante la participación en:

- Formación anual obligatoria.



- Jornadas, Seminarios, Cursos, (organizados por PLENA INCLUSION,
- Ayuntamientos, Asociaciones, Universidades, etc ... )
- Comisiones de trabajo de PLENA INCLUSION, (UDS de familias y asociacionismo, de Ocio y Tiempo Libre, de empleo, equipo de Gerentes).
- Coordinadoras de empleo ( HENARES, REDEMPLEO)

## 6.- CONTROL DE CALIDAD Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

---

El objetivo principal por el que estamos trabajando es "mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional y sus familias".

Nuestras organizaciones deben ser especializadas en producir calidad de vida. Generar calidad de vida, requiere una tecnología imprecisa y extremadamente compleja. Trabajar con cada una de las personas, hacerlo pensando en todas sus necesidades y contextos vitales, exige la mayor sensibilidad, receptividad, cualificación y un conjunto de actitudes que no se improvisan sólo con buena voluntad.

La calidad consiste en hacer posible que la técnica, los valores se unifiquen para obtener mayor calidad de vida.

Desde nuestra organización intentamos trabajar "Buenas prácticas", con documentos elaborados para conseguir este objetivo. Para ello se han elaborado los MBP, (manuales de Buena Práctica). El proceso de implantación es lento, requiere de cambios que sólo de forma progresiva podemos ir adaptando, estos cambios deben realizarse, no sólo desde la teoría sino también desde la práctica. Es decir, pasar de qué es calidad de vida a como producirla.



Los manuales de buena práctica, son instrumentos o herramientas que pretenden ser referencia orientativa para los centros y servicios. Los manuales concebidos como instrumentos para la reflexión y formación, ofrecen ciertas orientaciones sobre como proporcionar apoyos a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias de acuerdo con sus demandas necesidades y expectativas, y sobre cómo organizar nuestros centros y servicios. Son la respuesta al plan de calidad que intentamos implantar.

Esta calidad consiste en:

- La práctica que denota un compromiso con la mejora permanente de los procesos en cada una de las organizaciones.
- Está orientada al incremento de la calidad de vida de las personas con diversidad funcional. Estos manuales son un instrumento que por útil que resulte, siempre serán mejorables a los largo del tiempo, porque son instrumentos flexibles, abiertos, no cierran nada sino que abren un proceso de experimentación, de contraste, de intercambio, de validación que siempre puede ser supervisado.

## 6.1.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluar desde nuestro punto de vista consiste en: valorar el cumplimiento de los objetivos, las desviaciones que se han producido y las medidas a adoptar.

Es necesario disponer de momentos fijos de análisis, pudiendo redefinir los objetivos los objetivos específicos en cada caso que lo requiera, la evaluación debe hacerse sobre objetivos evaluables.

Siguiendo el esquema:

PLANIFICAR EJECUTAR EVALUAR ACTUAR



La pregunta inmediata en cuanto a la gestión de mejora; ¿Cómo puedo hacer mejor lo que hago?

La cultura de la evaluación continua, es la mejor garantía de que el centro o servicio se ajusta permanentemente a las necesidades de la persona, a las demandas del entorno, y es la base para conocer el grado de satisfacción del usuario.

Para llevar control sobre los objetivos contamos con los siguientes indicadores:

– Proceso de evaluación continua:

Este proceso se realiza mediante dos reuniones de equipo semanales:

- Reunión de gerencia y organización. En ella se valoran los procesos de gestión, los recursos existentes, etc ...
  - Reunión centrada en el usuario. Donde se valora la evolución de la persona, donde se ajustan objetivos, o si es necesario se modifica algún proceso para obtener mejores resultados en la intervención. En ella participa todo el equipo técnico.
- De forma periódica, se convoca a las familias para que participen en determinados procesos, con el objetivo de incorporar su percepción al proceso de análisis y reflexión.
- Evaluación final personalizada con cada familia, nos ayuda a tomar conciencia conjunta del grado de consecución de los objetivos propuestos, siendo el mejor indicador, a su vez de los objetivos a conseguir para el próximo año, pudiéndose en algunos casos diseñar y consensuar de forma compartida.



- Evaluación anual de equipo de trabajo, donde se valoran los errores y aciertos de los procesos implicados y de los itinerarios seguidos para el buen funcionamiento de los centros y servicios, así como la evolución seguida por los usuarios, dando origen a una planificación más objetiva, para iniciar de nuevo el proceso en espiral: